

RELACION QUE SE CITA

Admitidos

1. D. Antonio González Trigo.
5. D. José María Plaza Escrivá.
6. D. Juan Antonio Valcárcel Valcárcel.
7. D. Ramón Ruiz Rubio.
8. D. José Manuel Peris Gómez.
9. D. Aurelio Ibarrondo Fragueta.
10. D. Miguel González Gómez.
11. D. Enrique Barreiro Alvarez.
12. D. Federico Cabrillo Rodríguez.
13. D. Pedro Tomás de Villota Rocha.
15. D. Carlos Abadías Susin.
16. D. Miguel Granados Pérez.
17. D. Rafael Moreno Cervera.
19. D. Raimundo Bambó Momprade.
20. D. Alberto Donaire Rodríguez.
21. D. Manuel Angel Fernández Unzueta.
22. D. Vidal Martín Sanchez.
23. D. Francisco Rodríguez-Fonseca Méndez.
24. D. Angel de Blas Olivar.
25. D. Pedro Antonio Castelló Mas.
26. D. Luis de Villanueva Domínguez.
27. D. Manuel Tarazona Mari.
28. D. José Moreno Sahuquillo.
29. D. Manuel Toresano Mena.
30. D. José Ramón Miyar Caridad.
31. D. Demetrio Pérez-Brotóns Pérez.
32. D. Helodoro José Martín Artola.
33. D. Florentino García Bermejo.
34. D. José Morales Fernández.
35. D. Angel Alvarez de Eulate Peñaranda.
36. D. Carlos Bailly Bailliere y de Tro.
37. D. Manuel Andrés Reboredo Santos.
38. D. Enrique Llano Martínez.
39. D. Gonzalo Duñaiturria Yarte.
40. D. Francisco Javier Calzadilla Pérez.
41. D. Celestino Idefonso Cacheiro Gallego.
42. D. Félix Fernando Barja Noguero.
43. D. José Carlos Martínez Cubells y Cendra.
48. D. Luis Aníbarro Blanco.

Excluidos

Por no haber acompañado certificado del expediente académico ni fotos:

18. D. Carlos Camúñez Alonso.

Por no haber acompañado certificado del expediente académico:

2. D. Arsenio José Barbero Martín.
47. D. José Luis Navares González.

Por no constancia del expediente en la certificación académica:

3. D. Bernardo Murillo de Valdivia Soriano.
4. D. Luis de Aréchaga y Rodríguez-Pascual.
44. D. Luis Subirana Pita.
45. D. José Luis Otero Pombar.
46. D. Jerónimo Arroyo García.

Por no manifestarse lo previsto en el párrafo primero de la base segunda de la Orden de 30 de noviembre de 1965:

14. D. Carlos Valdecantos Montes.

RESOLUCION de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia concurso para cubrir tres vacantes de Habilitados de Clases Pasivas existentes en la plantilla de la demarcación de esta Delegación.

Cumpliendo acuerdo dictado con fecha 24 de enero último por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, y con arreglo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, sobre reglamentación de Habilitados profesionales de Clases Pasivas y número 23, título XIII, de la Circular que regula el Servicio Provincial de Clases Pasivas de fecha 1 de junio de 1955, se convoca el correspondiente concurso para cubrir tres vacantes de Habilitados de Clases Pasivas existentes en la plantilla de la demarcación de esta Delegación de Hacienda.

Para la admisión al citado concurso los solicitadores deberán dirigir sus instancias manuscritas al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, acompañadas de la documentación siguiente:

- 1.º Certificación acreditativa de su nacionalidad española y mayoría de edad.
- 2.º Certificación de buena conducta y de carecer de antecedentes penales.

3.º Título de Habilitado de Clases Pasivas.

4.º Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 14 y 15 del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

5.º Documento que acredite estar inscrito como Habilitado en el Colegio de Habilitados correspondiente.

6.º Dos fotografías tamaño carnet.

El plazo de admisión de solicitudes finalizará a los quince días de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 4 de febrero de 1967.—El Delegado de Hacienda.—681-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara relativa al concurso-oposición convocado para la provisión de una vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta Jefatura.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 23 de diciembre último y en el «Boletín Oficial» de la provincia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos:

| Número | Nombre y apellidos |
|--------|---------------------------------|
| 1 | D. Baltasar Adán García. |
| 2 | D. Hipólito Loeche Sánchez. |
| 3 | D. Honorio Barona Sánchez. |
| 4 | D. Antonio Hombrados Vega. |
| 5 | D. Antonio Urdillo Montero. |
| 6 | D. Vicente Martínez Calvo. |
| 7 | D. Eusebio Bellot del Castillo. |
| 8 | D. Tomás Gismeros Baldominos. |

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido en la forma establecida en el artículo 20 del Reglamento de Camineros del Estado.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura a las once horas del día 14 de marzo de 1967.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Guadalajara, 4 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Lamberto de los Santos.—690-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se fijan lugar y fecha para la celebración del concurso-oposición para cubrir una (1) plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una (1) plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de diciembre de 1966, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento de Camineros del Estado, se publica relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso:

| Número | Nombre y apellidos |
|--------|--------------------------------|
| 1 | D. Máximo López Martín. |
| 2 | D. Pedro de Antonio de la Paz. |
| 3 | D. Salustiano Bravo Martín. |
| 4 | D. Remigio Llorente Postigo. |
| 5 | D. Juan García Barahona. |
| 6 | D. Mariano Arranz Alonso. |
| 7 | D. Julián Clemente Ramos. |
| 8 | D. Angel Matute Barreno. |
| 9 | D. Agustín Arenal San Frutos. |

Los exámenes se celebraran en la Jefatura de Carreteras de Segovia (Alhóndiga. 4) el día 15 de marzo del año en curso, a las once horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados Segovia, 3 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Pedro Epelegui.—701-E

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de enero de 1966 por la que se nombra el Tribunal titular y suplente encargado de juzgar las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de Matemáticas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media—actualmente Profesores agregados—convocadas por Orden de 2 de julio de 1966

Ilmo. Sr.: Aceptadas por ser justificadas las renunciaciones de los Catedráticos don Fermín Delmás López y don Jorge Dou Mas de Xexas, nombrados por Orden ministerial de 16 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Presidentes titular y suplente, respectivamente, del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de las oposiciones libres convocadas por Orden ministerial de 2 de julio anterior para cubrir plazas de Profesores adjuntos numerarios de Matemáticas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media—actualmente denominados Profesores agregados de Institutos—, y asimismo aceptadas las renunciaciones de otros miembros del citado Tribunal, procede una nueva designación, y por ello,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Presidentes y Vocales del referido Tribunal de Matemáticas a los Catedráticos y Profesores agregados de Institutos que se citan para los cargos que se mencionan a continuación:

Tribunal titular

Presidenta: Doña Carmen Martínez Sancho, Catedrática numeraria y Directora Técnica de la Sección Filial número 1 del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Vocales: Don Sebastián Navarro Sagristá, Catedrático numerario del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid; doña Paloma Díaz-Picazo y Ponce de León, catedrática numeraria del Instituto de Avila; don Vicente Bielza Laguna, Profesor agregado del Instituto femenino de Valladolid, y don Anselmo Peinado Serna, Profesor agregado del Instituto femenino de Badajoz.

Tribunal suplente

Presidente: Don Leandro Garia-Lomas Alesón, Catedrático del Instituto de Toledo.

Vocales: Don Vicente Ayuso Anaut, Catedrático del Instituto de Aranjuez; don Joaquín D'Opazo Alvarez, catedrático del Instituto de Cartagena; doña María del Pilar Landa Madroñavieja, profesora agregada del Instituto femenino de Pamplona, y doña Vicenta de las Heras Sainz, Profesora agregada del Instituto de Guadalajara.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 31 de enero de 1967 por la que se convoca concurso-oposición en turno restringido para proveer plazas de Profesores titulares, Profesores especiales y Maestros de Taller numerarios en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Ilmo. Sr.: Con el fin de que los Profesores y Maestros de Taller de las Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial que lleven cinco años como mínimo en el desempeño de su función docente, en virtud de concurso de méritos y examen de aptitud, pero sin la condición de numerarios puedan conseguir ésta y gozar de la cualidad de funcionarios públicos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955,

Este Ministerio, de conformidad con el favorable informe emitido por la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto convocar concurso-oposición en turno restringido para proveer plazas de Profesores titulares, Profesores especiales y Maestros de Taller numerarios de Escuelas oficiales de Formación Profesional Industrial cuyos titulares hayan completado en 30 de junio del año en curso cinco años de servicios docentes en el desempeño del cargo para el que fueron nombrados y que las necesidades de la enseñanza aconsejen su provisión, detallándose a continuación las plazas que serán objeto de este concurso-oposición:

PROFESORES TITULARES NUMERARIOS

Matemáticas

Escuelas de Alcoy, Almería, Avila, Badajoz, Béjar, Bilbao, Calahorra, Córdoba, Guadalajara, Hervás, Huelva, La Coruña, La Felguera, La Línea de la Concepción, Las Palmas, León, Málaga, Mieres, Requena, Ronda, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarrasa, Teruel, Valladolid, Valls, Vigo, Zaragoza y Maestría de Madrid.

Ciencias

Escuelas de Alcoy (2), Almería (2), Avilés, Badajoz, Badalona, Béjar, Bilbao (2), Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, Don Benito, El Ferrol del Caudillo, Gijón (3), Granada, La Coruña, La Felguera, Las Palmas, León, Lérida, Logroño (2), Lorca, Mahón, Mérida, Mieres, Murcia, Pontevedra, Reus, Salamanca, San Fernando, San Sebastián (2), Santander (2), Santiago de Compostela (2), Tarragona, Valdepeñas, Vivero, Zaragoza (2), Madrid-Delineantes, Madrid-Femenina, Madrid-Canillas, Madrid-Tetuán de las Victorias y Madrid-Vallecas (2)

Tecnología del Metal

Escuelas de Alcoy, Badalona, Béjar, Cáceres, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Eibar, El Ferrol del Caudillo, Elgoibar, Gijón, Granada, Guadalajara, Hervás, Játiva, La Línea de la Concepción, Lérida, Linares, Lugo, Mérida, Reus, Ronda, Salamanca (2), San Sebastián, Santander, Tarrasa, Vigo, Zamora, Zaragoza, Madrid-San Roque y Madrid-Villaverde.

Tecnología de Electricidad

Escuelas de Alcoy, Almería, Béjar, Burgos, Cartagena, Calatayud, Castellón, Cuenca, Don Benito, León, Logroño, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Reus, Salamanca, Tortosa, Ubeda, Vigo, Zaragoza y Madrid-Carabanchel

Tecnología Electrónica

Escuela de Granada.

Tecnología Química

Escuelas de Almería, Avilés, Béjar, San Sebastián y Valladolid.

Tecnología Textil

Escuelas de Alcoy, Béjar y Tarrasa (2).

Tecnología de la Madera

Escuelas de Castellón, Cuenca, Murcia, Ronda, Santiago, Tarragona, Valls y Madrid-San Roque.

Tecnología de Automovilismo

Escuelas de Logroño y Madrid-Moratalaz.

Tecnología de la Construcción

Escuelas de Almería y Santiago de Compostela

Teoría del Dibujo

Escuelas de Avila, León, Linares, Sevilla, Vich, Vigo y Madrid-Delineantes (2).

Dibujo

Escuelas de Alcoy, Almería, Bilbao, Cartagena, Ciudad Rodrigo, Cuenca, Don Benito, Elgoibar, Granada, Huelva, Játiva, La Coruña, Las Palmas, León, Logroño (2), Lugo, Melilla, Mérida, Mieres, Murcia, Peñarroya-Pueblonuevo, San Sebastián, Santander (2), Segovia, Sevilla, Tarrasa, Tortosa, Valdepeñas, Valladolid, Vich, Vigo, Villanueva y Geltrú, Zaragoza, Madrid-Carabanchel y Madrid-Embajadores.

Lengua, Geografía e Historia

Escuelas de Albacete, Badajoz, Badalona, Bilbao, Calatayud, Ciudad-Rodrigo, Don Benito, Gijón, Guadalajara, La Coruña, La Felguera, La Línea de la Concepción, León, Lorca, Lugo, Málaga, Mérida, Mieres, Oviedo, Ronda, Salamanca, Tarragona, Tarrasa, Teruel, Tolosa, Torrelavega, Valdepeñas, Valladolid, Valls, Vich, Villanueva y Geltrú, Vivero, Zaragoza, Madrid-Delineantes (2), Madrid-Carabanchel, Madrid-Moratalaz, Madrid-San Roque, Madrid-Santa Cristina, Madrid-Tetuán, Madrid-Villaverde y Madrid-Vallecas.

PROFESORES ESPECIALES NUMERARIOS

Seguridad en el trabajo y Organización industrial

Escuelas de Alcalá de Henares, Almería, Badajoz, Badalona, Baracaldo, Béjar, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Rodrigo, Cuenca, Don Benito, El Ferrol del Caudillo, Guadalajara, Hervás, Huelva, Melilla, Monforte de Lemos, Peñarroya-Pueblonuevo, Pontevedra, Requena, Reus, Ronda, Salamanca, Santiago de Compos-